

Política y objetivos de calidad

La Facultad de Humanidades es consciente de la importancia que tiene consolidar una cultura de la calidad en el ámbito universitario, por lo que la considera como un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes tanto de sus egresados, como de sus estudiantes y todo su personal sean reconocidas por los empleadores y por la sociedad en general. Para lograrlo, la Facultad de Humanidades define, revisa y mantiene permanentemente actualizada su política de calidad, formulada por su Equipo Directivo a partir de información procedente de los grupos de interés del Centro, y que constituye un marco de referencia para establecer los objetivos de la calidad.

El Decanato dirige sus esfuerzos hacia la plena consecución de la satisfacción de las necesidades y expectativas de todo el colectivo de personas que forman parte de la Facultad de Humanidades. Los procesos de renovación de la acreditación de cuatro de los Grados impartidos en el Centro –superados satisfactoriamente–, han generado una mayor concienciación, si cabe, sobre la importancia de las políticas de calidad. Las recomendaciones que ha hecho la DEVA en los informes definitivos de renovación de la acreditación servirán de guía para la delineación de los objetivos de calidad planteados por la Facultad de Humanidades a corto y medio plazo, y en relación a todas sus titulaciones. A fin de satisfacerlos, se compromete a emplear todos los recursos técnicos, económicos y humanos a su disposición; siempre dentro del estricto cumplimiento de los requisitos legales aplicables, tanto a nivel autonómico como estatal y europeo.

Por todo ello, el Decanato de la Facultad de Humanidades adquiere el compromiso de garantizar la calidad del Centro, basando sus actuaciones en el análisis de las necesidades y expectativas de todos sus grupos de interés. Éstos comprenden al alumnado, profesorado, PAS, egresados, tutores de prácticas externos, empleadores y administraciones públicas, así como a la sociedad en general.

Como parte de su Política de Calidad, aparte de los que se encuentran implícitos en las directrices anteriores, la Facultad se propone alcanzar los Objetivos de Calidad generales que se indican a continuación.

- Proporcionar una formación dirigida hacia la excelencia en la rama del conocimiento de Artes y Humanidades, garantizando una oferta académica acorde con las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y la sociedad en general.
- Garantizar, en la medida de las competencias asignadas al centro, que tanto la docencia como la investigación se orienten hacia la búsqueda de la máxima calidad,
- Facilitar a nuestro PAS y PDI, la adquisición de la formación necesaria para realizar sus respectivas actividades, y facilitar los recursos necesarios, dentro de nuestros límites, para que puedan desarrollar la misma a satisfacción

- Orientar continuamente la dirección y la gestión del Centro a los objetivos de docencia e investigación.
- Procurar un compromiso de mejora continua como norma de conducta y proponer, y llevar a cabo, las acciones correctivas y preventivas que pudieran ser necesarias.
- Establecer unos procedimientos de garantía de calidad sistemáticos y documentados, que aseguren la calidad de nuestros procesos. Esta sistemática debe incluir la obtención de información por parte de los órganos que corresponda, su análisis y su utilización para la mejora continua.
- Asegurar que la Política de Calidad es entendida y aceptada por todos los grupos de interés y que se encuentra a disposición de todos ellos.
- Garantizar que el Sistema de Garantía Interna de Calidad se mantiene efectivo y que es controlado y revisado de forma periódica.

Los objetivos específicos del Centro, tomando en consideración elementos de los diferentes ejes del Plan Estratégico de la Universidad de Huelva, son los siguientes (distribuidos según las directrices del Sistema de Garantía de Calidad¹):

✓ **Directriz 1: Cómo el Centro define su política y objetivos de calidad**

- Definir y crear estructuras organizativas y sus competencias a diferentes niveles dentro del Centro: (constituir comisiones de grado y posgrado, coordinadores de curso y asignaturas, profesor tutor. Estas estructuras informarán a la Comisión de Garantía de Calidad del Título y Centro. Para ello, se articulan las siguientes Comisiones:
 - Comisión de Extensión Universitaria
 - Comisión Económica e Infraestructura
 - Comisión de Ordenación Académica
 - Comisión de Docencia
 - Comisión de Reconocimiento de Créditos
 - Comisión de Movilidad y Relaciones Internacionales
 - Comisión de Prácticas
 - Comisión de Trabajo Fin De Grado
 - Tribunal de Compensación (para cada Grado)

Estas estructuras informarán a la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades y a las comisiones de título:

¹ En tanto que el Sistema está siendo revisado en el curso 2019-2020, se presentan aquí los objetivos en relación a las directrices que se han marcado hasta la fecha.



FACULTAD DE
HUMANIDADES

Universidad de Huelva



Universidad
de Huelva

- Titulaciones de Grado:
 - CGC Grado en Historia
 - CGC Grado en Gestión Cultural
 - CGC Grado en Estudios Ingleses
 - CGC Grado en Filología Hispánica
 - CGC Grado en Humanidades
 - Titulaciones de Master:
 - CGC Master en Patrimonio Histórico y Cultural
 - CGC Master en Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados
 - CGC Máster Interuniversitario en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía
 - CGC Máster Interuniversitario de Análisis Histórico del Mundo Actual
 - Implantación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad de los nuevos grados y másteres, así como el seguimiento de los ya implantados.
- ✓ **Directriz 2: Cómo el Centro garantiza la calidad de sus programas formativos**
- Evaluar evidencias e indicadores de calidad relativos a la actividad docente y los programas formativos.
 - Facilitar la buena coordinación de las titulaciones mediante la promoción de la constitución de equipos docentes. Se favorecerá la participación del profesorado en, al menos, los equipos docentes de curso para cada título de Grado, sin menoscabo de la promoción de otros más específicos cuando el avance en la implantación del grado o las necesidades de cada titulación lo vaya requiriendo.
- ✓ **Directriz 3: Cómo el Centro orienta sus enseñanzas a los estudiantes**
- Establecer y revisar el Plan de Acogida de los estudiantes.
 - Establecer medidas para favorecer la movilidad de estudiantes.
 - Establecer y revisar el plan de medidas de apoyo a todos los estudiantes matriculados.
 - Promover y/o facilitar encuentros con agentes sociales relevantes que puedan contribuir a la mejora en la identificación de necesidades formativas.
 - Promover y contribuir al seguimiento del alumno egresado, su situación laboral y necesidades formativas.
- ✓ **Directriz 4: Cómo el Centro garantiza y mejora la calidad de su personal académico**
- Establecer medidas para favorecer la movilidad del PDI.
 - Favorecer y canalizar, en su caso, la colaboración entre el profesorado de la Facultad.
 - Establecer medidas para favorecer la formación continua del PDI.



FACULTAD DE
HUMANIDADES

Universidad de Huelva



Universidad
de Huelva

- ✓ **Directriz 5: Cómo el Centro gestiona y mejora sus recursos materiales y servicios**
 - Establecer medidas para favorecer la movilidad del PAS.
 - Favorecer y canalizar, en su caso, la colaboración entre el PAS de la Facultad.
 - Establecer medidas para favorecer la formación continua del PAS.
 - Organizar la oferta formativa de acuerdo con las capacidades y recursos del Centro, gestionando con los órganos competentes de la UHU la disponibilidad y uso de los que se estimen necesarios (aulas, salas de eventos, etc.).
 - Optimizar los recursos materiales del Centro para la impartición de las titulaciones oficiales que oferta.

- ✓ **Directriz 6: Cómo el Centro analiza y tiene en cuenta los resultados**
 - Tender hacia la excelencia del proceso formativo analizando indicadores relativos a la tasa de abandono, el tiempo necesario para la obtención del grado, el lapso hasta la inserción laboral del egresado, entre otros.
 - Garantizar que el Sistema de Garantía de Calidad se mantiene efectivo y es controlado para conseguir la mejora continua.

- ✓ **Directriz 7: Cómo el Centro publica información sobre las titulaciones**
 - Mantener y tender a la mejora en la comunicación interna para favorecer la adecuada implicación de la comunidad universitaria en los objetivos del Centro.
 - Mantener y mejorar el acceso a la información sobre el Centro y los servicios prestados.
 - Mantener y mejorar el acceso a la Información sobre las titulaciones ofertadas, de modo que faciliten y agilicen, en la medida de lo posible, el desempeño y ejecución de los distintos programas de aprendizaje.
 - Mantener y mejorar la actual página web del Centro, de la que emanan las correspondientes de Título, así como su continuo desarrollo y actualización, como instrumento para la consecución de los objetivos anteriores.

Fdo. Alfonso M. Doctor Cabrera

Decano

Facultad de Humanidades

8 de octubre de 2019

Universidad de Huelva
FACULTAD DE HUMANIDADES